
Estado y sindicatos después del Centenario: el ciclo de protestas obreras de 1911-1912, entre la represión y la negociación

Mesa 41: El trabajo y los trabajadores en conflicto

Alejandro Marcelo Belkine, ambelkin@gmail.com. IdIHCS – CONICET / UBA / CEHTI

Resumen

El ciclo de protestas obreras iniciado a comienzos del siglo XX, a partir de la huelga general de 1902, se extendió hasta 1910 y fue clausurado de manera violenta por la represión estatal y paraestatal. Las organizaciones obreras quedaron muy debilitadas. El proceso de recuperación fue lento. Sin embargo, hacia mayo de 1911 comenzó un proceso de creciente agitación obrera, que se profundizó en los meses siguientes. A comienzos de 1912, los ferrocarriles y el puerto se encontraban paralizados. Este ciclo de protestas obreras terminó en duras derrotas para los trabajadores. En este trabajo nos proponemos analizar los inicios, el desarrollo y el cierre de este ciclo de conflictividad gremial. Prestaremos especial atención a la estrategia desplegada por los sindicatos, los organismos estatales y las patronales involucradas. En la reconstrucción de estos sucesos hemos utilizado fuentes oficiales, diarios comerciales y periódicos gremiales y políticos de diversas orientaciones ideológicas.

Palabras claves: anarquismo, socialismo, sindicalismo, centenario, huelgas

1. Introducción

La historia del movimiento obrero argentino, entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, ha sido abordada por diversos autores y analizada desde distintas perspectivas (Barrancos, 1991; Bilsky, 1985; Godio, 1972; Poy, 2014; Suriano, 1988, 2000, 2001). Sin embargo, el período posterior, entre el Centenario y el primer gobierno de Yrigoyen, no ha recibido la misma atención. La historia de la clase trabajadora y sus organizaciones gremiales, en esos años, ha sido escasamente transitada, es un terreno casi yermo. En los trabajos clásicos son muy escasas las referencias a las huelgas y a la situación que atravesaban los gremios (Abad de Santillán, 1933; Iscaro, 1958; Marotta, 1961; Oddone, 1975). Más aún, aparece un hiato en la narración de los sucesos. El relato salta del Centenario hasta el 3º Congreso de Unidad, realizado a fines de 1912, quedando en la oscuridad los años intermedios. Son exiguas las menciones a conflictos y a la condición en la que se encontraban las organizaciones obreras de aquella época. Sintomáticamente,

Marotta es el único autor que menciona con algún detalle las huelgas y el estado de los gremios en esta etapa. El creciente protagonismo del sindicalismo revolucionario y la participación del propio autor en los sucesos que relata, quizás explique la mayor atención que recibe este período en su libro. Entre las producciones académicas, apenas contamos con un estudio de caso, un trabajo donde se analiza la huelga ferroviaria de 1912 (Suriano, 1991). También encontramos menciones a la huelga de los marítimos, acontecida en aquella época, en investigaciones más amplias sobre el sector (Adelman, 1993; Caruso, 2016). Sin embargo, estos conflictos fueron examinados de manera aislada, sin insertarlos en el ciclo de luchas al que pertenecieron. La ausencia de (grandes) huelgas generales acaso explique la carencia de investigaciones específicas sobre este período. Los estudios sobre los trabajadores, sus organizaciones y sus luchas, cobran nueva relevancia a partir de 1916 (Ceruso, 2015; Garguin, 2000; Gordillo, 1988; Horowitz, 2015; Monserrat, 2011; Palermo, 2009). La llegada de Yrigoyen al poder, las complejas relaciones que tejió con las organizaciones sindicales y el inicio de un nuevo ciclo de huelgas, hizo que renazca el interés de los investigadores por el movimiento obrero¹. En definitiva, hasta el presente, no contamos con ningún trabajo que examine el estado de las organizaciones obreras y sus luchas entre los años 1910-1916². Con este trabajo intentamos aportar a la reconstrucción de este período clave de la historia argentina, prestando especial atención al movimiento gremial.

En noviembre de 1902 tuvo lugar en la Argentina la primera huelga general (Boido, 2002), este acontecimiento marcó un hito en la historia del movimiento obrero (Iñigo Carrera, 2000). A partir de este suceso, se inició un ciclo de creciente conflictividad gremial, que se extendió –con altibajos– hasta mayo de 1910 (Korzeniewicz, 1989, 1995). En vísperas del Centenario, la etapa de grandes huelgas fue clausurada de manera abrupta por la represión estatal y paraestatal (Barry, 2009; Belkin, 2020; Iñigo Carrera, 2013; Suriano, 2010). Un mes más tarde, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Defensa Social, complementando y reforzando el cerrojo represivo (Costanzo, 2007). Las manifestaciones de protesta y las actividades gremiales quedaron drásticamente restringidas. Nunca antes el movimiento obrero había sufrido una derrota de tamañas dimensiones. La violencia estatal logró diezmar a las organizaciones proletarias. Los sindicatos fueron arrasados por la cólera reaccionaria y

¹ Estos años fueron analizados especialmente desde la perspectiva del sistema político, por la novedad que representó la Ley Sáenz Peña. Es decir, fueron más estudiados “desde arriba” que “desde abajo” (Ansaldi, 2012; Botana, 1985; Castro, 2012; Garguin, 1999; Justo López, 2005).

² En diversas obras sobre el movimiento obrero se encuentran referencias contextuales o descripciones puntuales, pero ninguna aborda en profundidad este período (Bilsky, 1986; Casaretto, 1946; Rock, 1977; Rotondaro, 1971).

muchos fueron prácticamente desmantelados. Aquellos que lograron sobrevivir quedaron reducidos a pequeños núcleos de activistas. El movimiento obrero quedó extremadamente debilitado y a la defensiva. Ninguna represión previa había logrado horadar tan profundamente a las fuerzas proletarias. La derrota fue honda y generalizada. Las sociedades gremiales, construidas durante décadas de esforzada y paciente labor militante, fueron devastadas por las fuerzas represivas. Los militantes libertarios fueron especialmente castigados, sufriendo persecuciones, arrestos, torturas y deportaciones. El anarquismo, en consecuencia, fue amputado del movimiento obrero. La reacción estatal y paraestatal se ensañó con particular dureza contra la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), emblema del movimiento ácrata, la cual quedó reducida a escombros y sobrevivió sólo nominalmente.

La destrucción de las organizaciones gremiales y la ausencia forzosa de los militantes ácratas, generó novedosas oportunidades para las otras corrientes del movimiento obrero. Los *sindicalistas* advirtieron las posibilidades que brindaba ese singular contexto y se lanzaron a liderar el proceso de reconstrucción de las organizaciones obreras. Los socialistas también percibieron las potencialidades del nuevo contexto histórico³. Sin embargo, sus vínculos con el movimiento obrero siempre fueron débiles y contradictorios. Su estrategia, centrada en la actividad electoral, dificultó su implantación en las organizaciones gremiales (Camarero, 2015; Tortti, 1989).

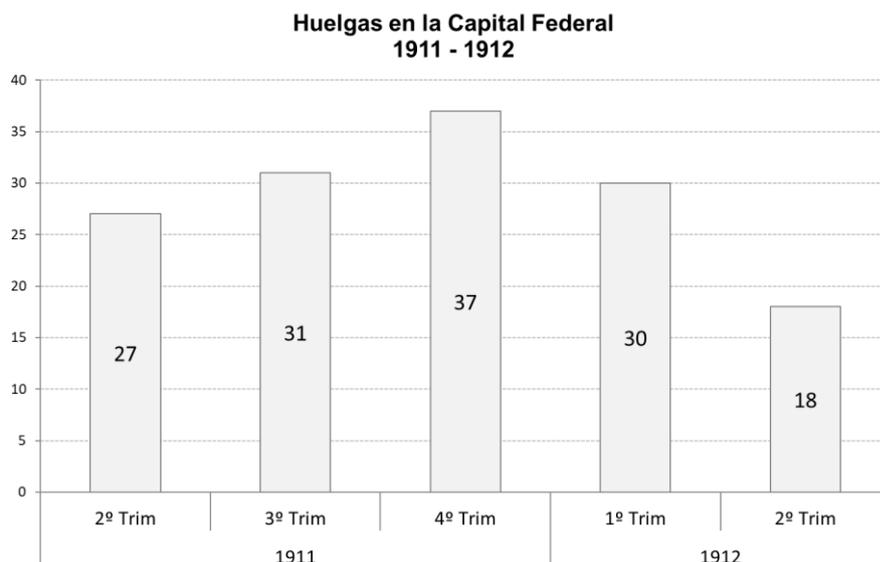
Una vez superado el peor momento de la represión, el movimiento obrero emprendió un lento y dificultoso proceso de regeneración. Ante un movimiento libertario diezmado por la represión y las dificultades del socialismo para insertarse en el mundo gremial, la corriente sindicalista fue la que se encontró mejor predispuesta para incidir en el proceso de reconstrucción de las organizaciones obreras. La Confederación Obrera Regional Argentina (CORA), central obrera hegemónica por el sindicalismo revolucionario, logró subsistir y brindó su apoyo para la reorganización del movimiento obrero, convirtiéndose en una pieza clave en el campo proletario.

³ Los socialistas crearon un organismo especial para incidir en este proceso. El domingo 9 de octubre de 1910 se reunieron cerca de 40 militantes socialistas y formaron el Grupo de Propaganda Gremial. El objetivo del nuevo organismo era “trabajar en el seno de las organizaciones obreras con el objeto de orientarlas en la táctica socialista”. Para integrar el grupo era condición ser afiliado al partido y al sindicato correspondiente, ver “Grupo de propaganda”, *La Vanguardia*, XVI, 1395, 11/10/1910, p. 3. Sus integrantes afirmaban que “la reorganización de la clase trabajadora debe ser llevada a cabo cuanto antes por parte de los socialistas”, en “FORUM: los socialistas ante el actual estado de la organización gremial”, *La Vanguardia*, XVI, 1416, 4/11/1910, p. 2. Por ese motivo, alentaron a sus compañeros a participar de la iniciativa: “es preciso [...] que todos los que somos proletarios socialistas estemos en ese organismo”, en “FORUM: a obrar!”, *La Vanguardia*, XVI, 1420, 9/11/1910, p. 3.

En este artículo analizamos el ciclo de luchas gremiales que comenzó en mayo de 1911 y se extendió hasta febrero de 1912. Es una etapa signada por huelgas sectoriales de grandes dimensiones que, en su gran mayoría, terminaron en duras derrotas para los trabajadores. En este periodo, el único gremio importante que se alzó con una victoria fue el de los ladrilleros. La sociedad obrera que los agrupaba fue organizada y conducida por el sindicalismo revolucionario, tuvo la particularidad de ser el único gremio que rechazó la mediación estatal, promovida por el Departamento Nacional del Trabajo (DNT). Para realizar la presente reconstrucción historiográfica hemos consultado una gran variedad de fuentes, publicaciones políticas, hojas gremiales, diarios comerciales y documentos oficiales.

2. Los conflictos

Un año después de ocurridos los sucesos del Centenario, en mayo de 1911, el retroceso del movimiento obrero comenzó a revertirse. Desde ese momento se ingresa en una nueva fase expansiva de la conflictividad gremial. Las huelgas se multiplican a medida que avanza el año. Dos tercios de las medidas de fuerza comenzaron en el segundo semestre del año. El 36% de las huelgas estallaron en el último trimestre. Ese período concentra la mitad de los huelguistas de todo el año, 13.322 (48%).

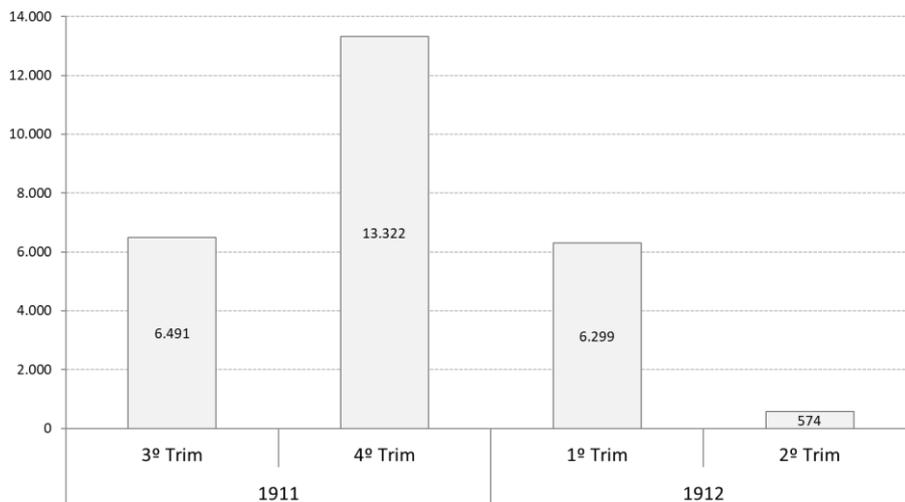


Fuente: Departamento Nacional del Trabajo

El ciclo huelguístico se extendió hasta los primeros meses del año siguiente. Según las estadísticas oficiales, en 1912 se registraron 99 huelgas. Su distribución por trimestres muestra picos de conflictividad en el primero y último tramo del año. Sin embargo, si consideramos la cantidad de huelguistas, el panorama cambia drásticamente. El 70% corresponden al primer trimestre del año. La conflictividad laboral se desploma en el

segundo y tercer trimestre, reputando levemente en los últimos tres meses. En síntesis, luego de la contracción huelguística de la etapa anterior, iniciada con la represión del Centenario, desde mayo de 1911 se inició una fase ascendente de un nuevo ciclo de conflictos gremiales. Como veremos más adelante, este período se extendió hasta el primer trimestre del año siguiente y tuvo su apogeo en las huelgas portuarias y ferroviarias de fines de 1911 y comienzos de 1912.

Huelguistas en la Capital Federal
1911 - 1912



Fuente: Departamento Nacional del Trabajo

Los militantes *sindicalistas* fueron los primeros que registraron el incremento de las protestas gremiales. A comienzos de octubre de 1911, advirtieron que había indicios ciertos que anunciaban “la decisión del proletariado revolucionario de entrar en las batallas grandes”⁴. Un mes más tarde, aseguraban que “el inmenso estupor que ha inmovilizado las energías proletarias amenaza ¡al fin! trocarse en [...] un rugido de furor”⁵. A mediados de diciembre, con varios conflictos en marcha, aseguraron: “todo hace prever que volveremos a los grandes movimientos de otrora pero con más violencia”. En el mismo artículo sostenían: “Nosotros vemos en los movimientos que se iniciaron los preámbulos para las grandes batallas del proletariado de este país”⁶. En el momento de máxima agudización de la conflictividad obrera, los *sindicalistas* sostuvieron que la burguesía estaba sitiada por las fuerzas del proletariado⁷. Los anarquistas también tomaron nota de la exacerbación de las luchas gremiales. A comienzos de 1912, mencionaban “el formidable movimiento de

⁴ “Renacimiento combativo”, *La Acción Obrera*, VII, 200, 7/10/1911, p. 1.

⁵ “La hora se acerca”, *La Acción Obrera*, VII, 206, 18/11/1911, p. 1.

⁶ “La vida obrera: renacimiento combativo”, *La Acción Obrera*, VII, 210, 16/12/1911, p. 3.

⁷ “Sitio del proletariado a la ciudadela burguesa”, *La Acción Obrera*, VII, 214, 13/1/1912, p. 1.

reivindicación proletaria que se desenvuelve en esta Capital y en el interior de la República”⁸.

Dentro del ciclo ascendente de protestas obreras se destacaron seis huelgas, de las cuales, tres estuvieron radicadas en el puerto (estibadores, carreros y marineros). La huelga más resonante la protagonizaron los maquinistas y foguistas de La Fraternidad. También paralizaron sus actividades los panaderos y ladrilleros. A continuación, narramos cada uno de estos conflictos.

2.1. Ladrilleros

Comenzamos en orden cronológico. La primera huelga importante la efectuaron los cortadores y peones de los hornos de ladrillos⁹. Ante las pésimas condiciones de trabajo, los obreros de cuatro o cinco hornos del barrio de Caballito se presentaron en el local de la CORA, solicitando el apoyo de esa institución. La secretaría de la Confederación se puso a su disposición y redactaron “un manifiesto haciendo un llamado a los obreros de los Mataderos y Quinta Peña, los cuales acudieron entusiastas al local de la Confederación manifestando el deseo de formar la organización de los ladrilleros y extender el pliego de mejoras para todo el gremio”. En vistas del éxito de esta primera convocatoria, “se lanzó otro manifiesto citando asamblea a los obreros de los hornos de la capital”¹⁰. La reunión se realizó el sábado 16 de septiembre de 1911. Estuvieron presentes varios integrantes del Consejo Confederal de la CORA, quienes dirigieron palabras de aliento a los trabajadores. Se aprobó el pliego de reivindicaciones, donde se exigía una recomposición salarial y mejoras en las condiciones de trabajo. Los obreros declararon unánimemente la huelga del gremio. Además, la asamblea aprobó la constitución del *Sindicato de Obreros Ladrilleros y Anexos*. Se nombró una comisión provisoria, asignándole también las funciones de Comité de Huelga. Se organizaron diferentes grupos de propaganda que recorrían los hornos de capital, acompañados por delegados de la CORA, “incitando a la huelga a los reacios”¹¹. El momento elegido para iniciar la medida de fuerza era propicio para los trabajadores, “pues con la entrada de la primavera los hornos desarrollan mayor actividad”¹². Los dirigentes *sindicalistas* estuvieron presentes desde el comienzo de la huelga y participaron de todas

⁸ “¡A lucha!”, *La Protesta*, XV, 1920, 9/1/1912, p. 1.

⁹ “Este gremio se divide, en cortadores, cargadores, y peones comunes. El primero y el segundo, trabajan a destajo, cortan, y queman mensualmente (promedio) de 45.000 ladrillos, los peones comunes dependen de los cargadores, y trabajan a jornal, o forman parte del contratista que es el cargador”, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, nº 21, 30/11/1912, p 313.

¹⁰ “Huelga de los Obreros Ladrilleros: 15.000 obreros en lucha”, *La Acción Obrera*, VII, 198, 23/9/1911, p. 4.

¹¹ “Sociedades gremiales”, *La Vanguardia*, XVIII, 1685, 17/9/1911, p. 1.

¹² “La huelga de ladrilleros”, *La Vanguardia*, XVII, 1687, 20/9/1911, p. 3.

sus asambleas¹³. El conflicto traspasó los límites de la Capital Federal, abarcando “casi todos los pueblos de los alrededores de la capital”¹⁴. Según el DNT, la medida de fuerza compendió a 4.500 trabajadores en la ciudad de Buenos Aires. Los *sindicalistas* estimaron en 30.000 los obreros en huelga. El conflicto adquirió inmensas proporciones. En local de la CORA sesionó de manera permanente el Comité de Huelga. En el transcurso del conflicto, los trabajadores continuaron fortaleciendo su organización gremial. En la asamblea del domingo 8 de octubre se nombró la comisión administrativa del nuevo sindicato¹⁵.

La fuerte represión policial fue una característica que estuvo presente en todas las protestas gremiales de la época. La huelga de los ladrilleros no fue la excepción. La irrupción de la policía en los conflictos sindicales se convirtió en un recurso de uso frecuente¹⁶. Los obreros en conflicto denunciaron que la policía se había “lanzado a «cazar» huelguistas”¹⁷. En diversas redadas policiales fueron detenidos decenas de obreros¹⁸. Para evitar la propaganda de los huelguistas, el jefe de policía resolvió “que la guardia de seguridad de caballería y las comisarías seccionales ejerzan unan vigilancia especial en los hornos de ladrillos”¹⁹. A pesar de las persecuciones, los obreros se mantuvieron firmes. Entonces, los patrones acudieron al Departamento Nacional del Trabajo solicitando su mediación. El organismo oficial aceptó su petición e invitó a los huelguistas a parlamentar. Los trabajadores rechazaron el ofrecimiento. La resolución fue tomada primero por la Comisión Administrativa del gremio y luego refrendada en asamblea²⁰.

La decisión de rechazar la mediación estatal revela la influencia que tuvieron los *sindicalistas* en la dirección del conflicto. Los socialistas reconocieron ese predominio. “El Departamento invitó a los huelguistas, pero como los dirigentes están inspirados por el consejo de la C.O.R.A., rechazaron el ofrecimiento”. El Partido Socialista lamentó esa resolución, aprobando la injerencia estatal²¹. Los anarquistas, por el contrario, felicitaron a la conducción del sindicato²². Los *sindicalistas* también aplaudieron la resolución adoptada por

¹³ “La huelga de los horneros: la asamblea de ayer”, *La Vanguardia*, XVIII, 1696, 30/9/1911, p. 1.

¹⁴ “La gran huelga de ladrilleros”, *La Acción Obrera*, VII, 199, 30/9/1911, p. 1.

¹⁵ “La huelga de ladrilleros”, *La Vanguardia*, XVIII, 1704, 10/10/1911, p. 1.

¹⁶ “La huelga de los ladrilleros”, *La Protesta*, XIV, 1908, 26/9/1911, p. 4.

¹⁷ “La policía en las huelgas”, *La Vanguardia*, XVII, 1710, 17/10/1911, p. 1.

¹⁸ Un listado parcial de los trabajadores encarcelados se encuentra en “La huelga de los ladrilleros”, *La Acción Obrera*, VII, 202, 21/10/1911, p. 4.

¹⁹ “La huelga de horneros”, *La Nación*, XLII, 14494, 15/10/1911, p. 13. Ver también “La huelga de horneros”, *La Vanguardia*, XVIII, 1712, 19/10/1911, p. 2.

²⁰ “La huelga de ladrilleros”, *La Acción Obrera*, VII, 203, 28/10/1911, p. 3.

²¹ “Sociedades gremiales: la huelga de ladrilleros”, *La Vanguardia*, XVIII, 1713, 20/10/1911, p. 1.

²² “La huelga de ladrilleros”, *La Protesta*, XIV, 1910, 1/11/1911, p. 4.

los obreros ladrilleros²³. La posición asumida por el sindicato tenía cierta dosis de osadía, porque en ese momento arreciaba la represión policial y crecía diariamente el número de prisioneros. Sin embargo, luego de dos meses de lucha, el conflicto se resolvió favorablemente para los trabajadores. La gran mayoría de los patrones del ramo aceptó el pliego de reivindicaciones exigido por los huelguistas. Los *sindicalistas* festejaron el triunfo de los obreros ladrilleros y reivindicaron especialmente sus métodos de lucha. Para ganar el conflicto, aseguraron, fue clave que los obreros hayan rechazado la mediación estatal, destacaron que no se dejaron “embaucar” por los ofrecimientos del DNT, que “se valió de todas las zalamerías que pudo”²⁴.

La huelga de los horneros inauguró un nuevo período de luchas obreras, caracterizado por conflictos gremiales de grandes dimensiones. Cada una de las principales huelgas que vinieron a continuación –estibadores, carreros, marineros, etc.- reunió a miles de trabajadores. A su vez, la CORA se benefició con la incorporación de un sindicato de más de 4000 asociados cotizantes. El sindicalismo revolucionario extendió su influencia en el movimiento obrero²⁵. La victoria de los ladrilleros, aseguraban, confirmaba la justeza de su táctica.

2.2. Panaderos

Poco tiempo después de finalizada la huelga de ladrilleros, fueron los trabajadores de panaderías los que se lanzaron a la huelga. El domingo 10 de diciembre “se reunió el gremio de obreros panaderos a fin de determinar su línea de conducta [...] se resolvió declarar la huelga general del gremio”²⁶. Inmediatamente, la policía lanzó una feroz represión contra los trabajadores en huelga. El Comité de Huelga emitió un comunicado donde se denunciaba esta situación: “La persecución de que se está haciendo víctima a los obreros panaderos por parte de la policía, es una monstruosidad”. Sin embargo, el estado asumió una actitud bifronte, a los pocos días de iniciarse la medida de fuerza, el “Departamento Nacional de Trabajo, propuso su mediación para solucionar el conflicto”²⁷. El estado, que se ofrecía para mediar en el conflicto, al mismo tiempo reprimía a los huelguistas. Decenas de obreros panaderos fueron apresados por la policía. Los panaderos, reunidos en asamblea,

²³ “La huelga de ladrilleros”, *La Acción Obrera*, VII, 203, 28/10/1911, p. 3.

²⁴ “El movimiento de los obreros Ladrilleros”, *La Acción Obrera*, VII, 206, 18/11/1911, p. 4.

²⁵ El militante *sindicalista* Antonio Marinelli fue nombrado por el gremio de ladrilleros para cobrar las cotizaciones mensuales de los socios, ver “Sociedades gremiales: ladrilleros y anexos”, *La Vanguardia*, XVIII, 1741, 22/11/1911, p. 2.

²⁶ “Huelga general de obreros panaderos”, *La Vanguardia*, XVIII, 1758, 12/12/1911, p. 1.

²⁷ “La huelga de panaderos”, *La Protesta*, XIV, 1917, 19/12/1911, p. 4.

aceptaron el ofrecimiento efectuado por el DNT. A continuación, “se nombró una comisión encargada de entrevistarse con el presidente de esa institución”²⁸. Una delegación obrera concurre al DNT y se entrevistó con su director, Julio Lezana. Sin embargo, la mediación no prosperó, porque los representantes patronales rechazaron las gestiones auspiciadas por el DNT. Se citó a una nueva reunión. Una vez más, la comisión obrera asistió presta a negociar. Pero los patronos “se negaron a conversar con los obreros, afirmando que contaban con personal suficiente en las panaderías”. En consecuencia, el rechazo patronal hizo naufragar las gestiones auspiciadas por el DNT. Los trabajadores, reunidos en asamblea, repudiaron al DNT, “tuvieron duras palabras de condenación para el departamento que les hizo acudir allí sin consultar antes la opinión de los patronos”²⁹. La medida de fuerza abarcó a cerca de 2.500 trabajadores. Sin embargo, la mayoría del gremio se mantuvo indiferente³⁰. Por ese motivo, en la asamblea efectuada el día 24 de diciembre, los panaderos resolvieron “volver al trabajo en las condiciones anteriores”³¹. La medida de fuerza finalizó con la derrota de los huelguistas. Los obreros en conflicto no consiguieron quebrar la intransigencia patronal³².

2.3. Estibadores y carreros

En forma paralela a la huelga de los panaderos, los obreros del puerto decidieron paralizar sus actividades. El martes 12 de diciembre, se realizó en el local de los carreros la asamblea de los obreros nucleados en el *Sindicato de Resistencia de Obreros del Puerto (SROP)*³³. El secretario informó “a la numerosa asamblea [...] que los patronos no habían contestado al pliego de condiciones enviado por el gremio”. Hicieron uso de la palabra varios obreros. Denunciaron los bajos salarios y las pésimas condiciones de trabajo. Finalmente, “entre grandes aclamaciones de entusiasmo, la asamblea proclamó por unanimidad la huelga general para los obreros del puerto, Barracas y Mercado Central de Frutos”³⁴. Como en el caso de los panaderos, en esta huelga también intervino el Departamento Nacional del Trabajo, un representante del ente oficial se acercó al local del sindicato y ofreció los servicios de esa institución para solucionar el conflicto. “El ofrecimiento del funcionario del Departamento del Trabajo fue llevado a la asamblea, promoviéndose sobre este asunto una

²⁸ “Movimiento obrero: los gremios en huelga”, *La Vanguardia*, XVIII, 1761, 15/12/1911, p. 1.

²⁹ “Obreros Panaderos”, *La Vanguardia*, XVIII, 1763, 17/12/1911, p. 2.

³⁰ “Obreros Panaderos”, *La Vanguardia*, XVIII, 1769, 24/12/1911, p. 2.

³¹ “Movimiento obrero: los panaderos”, *La Protesta*, XV, 1919, 2/1/1912, p. 4.

³² Los anarquistas habían denunciado la “inconciencia de algunos crumiros y la casi completa falta de solidaridad de los repartidores”, en “La huelga de panaderos”, *La Protesta*, XIV, 1918, 26/12/1911, p. 3.

³³ “La huelga de los obreros del puerto”, *La Protesta*, XIV, 1917, 19/12/1911, p. 4.

³⁴ “Movimiento obrero: los gremios en huelga”, *La Vanguardia*, XVIII, 1759, 13/12/1911, p. 1.

animada discusión”³⁵. Luego de un prolongado y áspero debate, los trabajadores decidieron aceptar la mediación estatal.

Mientras el DNT invitaba a los obreros al diálogo, la policía reprimía a los huelguistas. El viernes 15, “fueron detenidos los conocidos estibadores Bernardo Ochoa, Serafín Romero y otros dos más cuyos nombres no hemos podido averiguar”. De esa manera, se trataba “de inutilizar a los obreros más activos y [...] sembrar el desaliento en las filas huelguistas”³⁶. El sábado 16, una delegación obrera se entrevistó con el Dr. Julio Lezana, presidente del DNT. El funcionario escuchó los reclamos obreros y citó a la comisión para el día siguiente, para conferenciar con los representantes patronales³⁷. El lunes 18 concurrieron nuevamente los delegados obreros al DNT. Sin embargo, las gestiones resultaron infructuosas³⁸. El doctor Lezana informó que “los patrones de la Bolsa y Cámara Mercantil habían rehusado la invitación para conferenciar con la comisión obrera”. Los empresarios alegaron que “que contaban con personal suficiente y que para ellos la huelga no existía”³⁹. El diario La Nación, comentando la negativa a negociar de la patronal portuaria, afirmaba: “La respuesta es [...] la misma que dieron los propietarios de panaderías”⁴⁰.

El domingo 17 de diciembre, reunidos en asamblea, los carreros del puerto acordaron solidarizarse con los estibadores en huelga⁴¹. Publicaron un manifiesto donde pregonaban “que en lo sucesivo todo conductor se niegue a efectuar carga y descarga en el puerto de la Capital, Ribera, Barracas y Mercado Central de Frutos y con todo lo que esté relacionado con el conflicto de los obreros estibadores”⁴².

El número de prisioneros se incrementaba diariamente. La policía actuaba como brazo armado de los empresarios, bastaba “una simple denuncia del gerente de la sociedad patronal para que la policía proceda a la detención” de los trabajadores marcados⁴³. Al mismo tiempo, el ministro del interior, Indalecio Gómez, invitó a los trabajadores a negociar. Sin embargo, cuando la delegación obrera se hizo presente, el ministro les comunicó que no podía atenderlos por encontrarse muy ocupado. A pesar del desplante oficial, los

³⁵ “Movimiento obrero: obreros del puerto”, *La Vanguardia*, XVIII, 1761, 15/12/1911, p. 1.

³⁶ “Obreros del Puerto”, *La Vanguardia*, XVIII, 1762, 16/12/1911, p. 1.

³⁷ “Obreros del Puerto”, *La Vanguardia*, XVIII, 1763, 17/12/1911, p. 1.

³⁸ “Trabajadores del puerto”, *La Protesta*, XIV, 1918, 26/12/1912, p. 3.

³⁹ “Obreros del Puerto”, *La Vanguardia*, XVIII, 1764, 19/12/1911, p. 1.

⁴⁰ “Conflictos obreros”, *La Nación*, XLII, 14560, 19/12/1911, p. 10.

⁴¹ “La solidaridad de los carreros”, *La Protesta*, XIV, 1918, 26/12/1912, p. 3.

⁴² “La solidaridad de los carreros”, *La Protesta*, XIV, 1918, 26/12/1912, p. 3.

⁴³ “Obreros del Puerto”, *La Vanguardia*, XVIII, 1766, p. 1.

huelguistas mantuvieron su predisposición al diálogo. Antes de retirarse, dejaron una nota “expresando al doctor Gómez que si deseaba entrevistarse con ellos volviera a llamarlos”⁴⁴.

La actitud componedora de los estibadores y panaderos, para con las autoridades oficiales, fue duramente criticada por los *sindicalistas*. Ambos gremios se destacaron por su tradicional impronta libertaria. Los dirigentes que aceptaron tales comportamientos, sostenían los *sindicalistas*, incurrían en “claudicaciones de los métodos revolucionarios”. Responsabilizaron al “anarquismo criollo” de tales prácticas. Según sus apreciaciones, fueron los militantes libertarios quienes más insistieron en aceptar la mediación ofrecida por el DNT. De esta forma, argüían los *sindicalistas*, los ácratas contradecían en los hechos sus afirmaciones doctrinarias. Por un lado, se presentaban como “ultraantilegitararios furiosos”, pero “reconocen y santifican como buenas las instituciones creadas por la burguesía para desvirtuar la lucha de clases y enredar a los trabajadores”. Por esos motivos, calificaban a los anarquistas de “seudos revolucionarios de opereta”. Se burlaron del fallido intento de mediación estatal. “¡Cómo son las cosas! ¡Los patrones respondieron aquello que deberían haber contestado los obreros!”⁴⁵. Los *sindicalistas* mantenían las posiciones que defendieron desde sus orígenes, rechazaban todo tipo de arbitraje estatal. Por su parte, los anarquistas criticaron la “inutilidad del famoso Departamento”⁴⁶ y responsabilizaron de la derrota a la “inconciencia de los repartidores y peones que no se plegaron al movimiento”⁴⁷. Sin embargo, en ningún momento objetaron la predisposición gremial en favor de la mediación estatal.

2.4. Marítimos

En los últimos días del año, el conflicto en el puerto se agravó. Los marineros y foguistas, nucleados en la Federación Obrera Marítima (FOM), realizaron el sábado 23 por la noche una asamblea general extraordinaria. “Después de una calurosa discusión [...] se acordó declarar la huelga general del gremio”⁴⁸. Entonces, la paralización del puerto abarcaba cada vez más trabajadores, además de los estibadores y carreros, se sumaron los marineros y foguistas (Adelman, 1993; Caruso, 2016). Lejos de solucionarse, el conflicto continuó agravándose. El 30 de diciembre se reunieron los trabajadores agrupados en la *Sociedad de*

⁴⁴ “Movimientos obreros: la huelga de estibadores”, *La Nación*, XLII, 1456, 23/12/1911, p. 9.

⁴⁵ “La intervención del Departamento de Trabajo”, *La Acción Obrera*, VII, 211, 23/12/1911, p. 3. Los socialistas rechazaron por inoportunas las críticas efectuadas por los *sindicalistas*, en mitad de la huelga, afirmaban, era necesario estrechar filas en favor de los trabajadores, ver “Desaciertos sindicalistas”, *La Vanguardia*, XVIII; 1773, 29/12/1911, p. 1.

⁴⁶ “La huelga de panaderos”, *La Protesta*, XIV, 1917, 19/12/1911, p. 4.

⁴⁷ “Los panaderos”, *La Protesta*, XV, 1919, 2/1/1912, p. 4.

⁴⁸ “Marineros y foguistas: declaración de la huelga”, *La Vanguardia*, XVIII, 1770, 26/12/1912, p. 1.

Conductores de Carros. “En la asamblea se hallaban presentes un delegado de los obreros del puerto y otro de la Federación Obrera Marítima, quienes informaron a la asamblea del estado actual de las huelgas”⁴⁹. Luego de las deliberaciones, resolvieron declarar la huelga general del gremio, a pedido de los trabajadores del puerto⁵⁰. Los carreros profundizaron su medida de fuerza “como acto de solidaridad con los obreros portuarios y marítimos”⁵¹. Apenas conocida la noticia, la policía redobló su asedio a los huelguistas, “se apresuró a clausurar el local de los carreros, con el propósito de no dejar reunir a los huelguistas”⁵². En los primeros días del año 1912, el conflicto portuario se profundizó aún más. El domingo 7 de enero, los obreros caldereros se reunieron en un local del barrio de la Boca. La mayoría de los asambleístas se inclinó en favor de la huelga⁵³. De esta forma, más de 400 trabajadores caldereros, de 17 talleres y astilleros del puerto, se sumaron a la lucha.

2.5. Maquinistas y foguistas

La conflictividad gremial alcanzó su punto culminante cuando los maquinistas y foguistas se declararon en huelga. Luego de extensas negociaciones con las empresas, *La Fraternidad* decidió rechazar el arbitraje ofrecido por el gobierno e iniciar un paro general de actividades⁵⁴. La medida de fuerza se hizo efectiva a partir del domingo 7 de enero. Desde hacía tiempo, los *sindicalistas* reclamaban a los ferroviarios que abandonen la mesa de negociaciones. Por ese motivo, celebraron la decisión adoptada por La Fraternidad, cuando por fin rechazó el arbitraje estatal, “para encarar la lucha en el terreno único de la acción directa, la huelga, cosa que debieran haber hecho desde un principio”. Con mucha cautela y cierta desconfianza, esperaban que la decisión de La Fraternidad fuera el comienzo de “un cambio de táctica y la iniciación de una acción franca junto con sus hermanos de los otros gremios, de los cuales no debieran estar separados”⁵⁵. En definitiva, los *sindicalistas* se entusiasmaron con la declaración de la huelga, pero buscaban un giro radical en la orientación del gremio, que según entendían, no se había producido⁵⁶.

⁴⁹ “Conductores de Carros”, *La Vanguardia*, XVIII, 1775, 31/12/1911, p. 1.

⁵⁰ “Los carreros en huelga general”, *La Protesta*, XV, 1919, 2/1/1912, p. 4.

⁵¹ “Conflictos obreros: huelga general de carreros”, *La Nación*, XLII, 14572, 31/12/1911, p. 9.

⁵² “Huelga general de carreros”, *La Acción Obrera*, VII, 213, 6/1/1912, p. 3.

⁵³ “Obreros caldereros”, *La Vanguardia*, XVIII, 1781, 9/1/1912, p. 2.

⁵⁴ “Conflictos obreros”, *La Nación*, XLIII, 14574, 3/1/1912, p. 11.

⁵⁵ “¡Aún es tiempo!”, *La Acción Obrera*, VII, 213, 6/1/1912, p. 1; “Los maquinistas y fogoneros”, *La Acción Obrera*, XVIII, 1790, 19/1/1912, p. 3.

⁵⁶ “Esperamos el desarrollo de los acontecimientos para hacer los comentarios necesarios, aunque desde ya nos adelantamos a exponer nuestras dudas sobre el buen sentido de esos obreros que aún estarán bajo la atmósfera asfixiante de los trámites legales de las antesalas ministeriales”, en “Los maquinistas y fogoneros”, *La Acción Obrera*, XVIII, 1790, 19/1/1912, p. 3.

En ese contexto, de creciente agitación obrera, la conflictividad laboral arrastró a segmentos inesperados de la clase trabajadora. Sorpresivamente, los empleados de la Sociedad Protectora del Trabajo Libre (SPTL) se declararon en huelga. “Es de tener en cuenta que esta sociedad es de las denominadas rompeshuelgas y que su personal ha hecho abandono del trabajo en [...] adhesión a los demás obreros del puerto que se hallan en huelga, de manera que el caso resulta aún más sugerente”⁵⁷. En ese momento, según las estimaciones policiales, el número total de huelguistas ascendía a 20.750 trabajadores⁵⁸. El órgano oficial de la CORA calculó en 35.000 el total de obreros en lucha⁵⁹.

Obreros en huelga		(estimaciones policiales)	
Enero de 1912			
Sector	Sindicato	Huelguistas	%
Maquinistas	y		
Foguistas	La Fraternidad (LF)	8.000	38,6%
	Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto		
Estibadores	(SROP)	5.300	25,5%
Marineros	Federación Obrera Marítima (FOM)	3.100	14,9%
Carreros	Sociedad de Conductores de Carros (SCC)	2.400	11,6%
Peones del puerto	Sociedad Protectora del Trabajo Libre (SPTL)	1.100	5,3%
	Sociedad de Obreros Caldereros y Anexos		
Caldereros	(SOCyA)	600	2,9%
Varios		250	1,2%
Total		20.750	100,0%

3. Las derrotas

Hacia mediados de enero, se alcanzó el pico más elevado de la conflictividad gremial. La huelga ferroviaria comenzó a paralizar la economía, afectando la circulación y los precios de las mercancías. “Ya hace días que se hacen sentir en la población de toda la República las consecuencias de la huelga ferroviaria. La falta de artículos de primera necesidad es sensible y los víveres en general se han encarecido”⁶⁰. Sin embargo, a partir de ese momento, cada una de estas huelgas, una tras otra, caerán derrotadas. Por lo tanto, este

⁵⁷ “El paro en el puerto”, *La Nación*, XLIII, 14579, 9/1/1911, p. 12.

⁵⁸ “Obreros del Puerto y Conductores de Carros”, *La Vanguardia*, XVIII, 1781, 9/1/1912, p. 2.

⁵⁹ “Las huelgas obreras del momento”, *La Confederación*, II, 12, 15/1/1912, p. 1.

⁶⁰ “Consecuencias de la huelga”, *La Protesta*, XV, 1922, 22/1/1912, p. 2.

ciclo de protestas sindicales concluyó en un fracaso estrepitoso de los gremios en lucha y tuvo consecuencias desastrosas para el conjunto del movimiento obrero. Los carreros fueron el primer gremio en retornar a sus labores⁶¹. La medida de fuerza de estos trabajadores se fue deshilachando con el correr de los días⁶². Recordemos que este sindicato se había declarado en huelga en solidaridad con los obreros del puerto. El día 25 de enero, la *Sociedad de Conductores de Carros* resolvió volver al trabajo⁶³. Con esta decisión, los carreros abandonaron a su suerte a los trabajadores portuarios, que mantenían su medida de fuerza. Esta resolución debilitaba a los obreros en conflicto y preanunció lo que vendría.

Al día siguiente, el viernes 26 de enero, se reunieron los trabajadores nucleados en la *Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto*. Luego de un extenso debate, decidieron reanudar sus labores a partir del día lunes 29⁶⁴. Los obreros del puerto levantaron la huelga sin que sus demandas hayan sido atendidas. Los anarquistas reconocieron la derrota. “Después de una lucha que duró más de mes y medio han resuelto volver al trabajo en las condiciones anteriores esperando otra oportunidad para volver a la lucha en demanda de las mejoras pedidas”⁶⁵. Los *sindicalistas* también advirtieron el resultado desfavorable de la medida de fuerza. “La huelga de conductores de carros, cargadores y descargadores del puerto, peones de barracas y Mercado de Frutos, ha terminado con un fracaso [...] volviendo los obreros a sus antiguos puestos, incondicionalmente”⁶⁶. Antes de levantar la huelga, los obreros del puerto visitaron en repetidas oportunidades al titular del DNT y al Ministro del Interior. Consintieron sin inconvenientes las propuestas gubernamentales de mediación estatal. Estuvieron permanentemente abiertos al diálogo con las autoridades nacionales y los representantes patronales. Los delegados obreros concurren el 12 y el 18 de enero al DNT para entrevistarse con su titular⁶⁷. Los días 13, 15 y 25 asistieron al Ministerio del Interior y se reunieron con Indalecio Gómez⁶⁸. En definitiva, los trabajadores portuarios

⁶¹ “El paro en el puerto”, *La Nación*, XLIII, 14596, 26/1/1912, p. 10.

⁶² “La huelga portuaria”, *La Vanguardia*, XVIII, 1792, 21/1/1912, p. 2; “La huelga del puerto, barracas de lana, mercado de frutos y carreros: reflexiones sobre su fracaso”, *La Acción Obrera*, VII, 217, 3/2/1912, p. 1.

⁶³ “Puesto el asunto a votación, 192 [64%] conductores votaron por la vuelta al trabajo y 110 [36%] por la continuación de la huelga”, en “La vuelta de los carreros al trabajo”, *La Vanguardia*, XVIII, 1796, 26/1/1912, p. 2.

⁶⁴ “Obreros del puerto”, *La Vanguardia*, XVIII, 1797, 27/1/1912, p. 2.

⁶⁵ “Obreros del puerto”, *La Protesta*, XV, 1923, 30/1/1912, p. 2.

⁶⁶ “La huelga del puerto, barracas de lana, mercado de frutos y carreros”, *La Acción Obrera*, VII, 217, 3/2/1912, p. 1.

⁶⁷ “El paro en el puerto”, *La Nación*, XLIII, 14583, 13/1/1912, p. 10 y “Obreros del Puerto y Conductores de Carros”, *La Vanguardia*, XVIII, 1790, 19/1/1912, p. 1.

⁶⁸ “Una comisión de obreros del puerto conferenció ayer con el ministro del interior, a quien expuso los motivos en que fundaban los huelguistas su petición de mejoras”, en “El paro en el puerto”, *La Nación*, XLIII,

demonstraron en repetidas oportunidades su voluntad inalterable de arribar a un acuerdo negociado. Tampoco tuvieron inconvenientes en aceptar y recurrir a la mediación estatal, tanto del DNT como del Ministro del Interior. Sin embargo, los patrones se negaron sistemáticamente a negociar con los obreros en huelga.

Los marineros y foguistas tampoco consiguieron quebrar la resistencia de los empresarios del sector. En una asamblea realizada el día 25 de enero resolvieron “renunciar al aumento de salario y volver al trabajo si los patrones «por razones de humanidad» entraran a considerar las otras cláusulas del pliego de condiciones”. Después de conocer esa decisión, *La Vanguardia* afirmó: “Se puede decir que la huelga declarada por la Federación Obrera Marítima toca a su término”. La FOM envió una nota de agradecimiento al abogado del DNT, Julio Villafañe, quien ofició de representante ante los armadores y los Ministerios de Marina y del Interior (Caruso, 2013). El diario socialista, siempre cauto, medido y propenso a las soluciones negociadas, consideró que la nota de la FOM era “demasiado conciliatoria”⁶⁹. Finalmente, luego de 43 días de conflicto, la Federación Obrera Marítima resolvió levantar la huelga. “Los marineros y foguistas han vuelto a bordo sin alcanzar la más leve mejora”. La derrota de los marítimos se había consumado. Su secretario general, entrevistado por *La Vanguardia*, declaraba: “dedicaremos todos nuestros esfuerzos a fortalecer la organización del gremio, levantando un buen registro de socios, creando al mismo tiempo una estadística con todos los datos relacionados con la gente de mar y organizando seriamente el servicio de cobradores”⁷⁰. Los anarquistas también criticaron la conducta de la FOM en el conflicto. “La actitud de los obreros del Puerto ha tenido bastante que lamentar, especialmente por consentir la intervención de elementos políticos y las continuas entrevistas con los agentes del gobierno”⁷¹. Por último, luego de 48 días de paro, el 25 de febrero de 1912, arribaron a un acuerdo el gobierno, las empresas y La Fraternidad. Los términos del arreglo fueron profundamente desventajosos para los trabajadores. Los ferroviarios decidieron levantar la huelga obteniendo a cambio solo promesas, la patronal se comprometió a reincorporar progresivamente a los trabajadores despedidos. De esta manera, los maquinistas y

14584, 14/1/1912, p. 10. “Ayer estuvo en el ministerio del interior una comisión de los obreros del puerto”, “Obreros del Puerto y Conductores de Carros”, *La Vanguardia*, XVIII, 1787, 16/1/1912, p. 1. “Los delegados de los huelguistas acompañados por el doctor Cesar Viale, concurren ayer al ministerio”, de la reunión participaron, además del ministro, el presidente del DNT y el jefe de policía, ver “El paro en el puerto: las gestiones de arreglo”, *La Nación*, XLIII, 14596, 26/1/1912, p. 10.

⁶⁹ “Marineros y foguistas”, *La Vanguardia*, XVIII, 1798, 28/1/1912, p. 2.

⁷⁰ “Marineros y foguistas”, *La Vanguardia*,

⁷¹ “Obreros del puerto”, *La Protesta*, XV, 1923, 30/1/1912, p. 2.

foguistas abandonaron la consigna de “todos o ninguno” por “readmisión gradual”⁷². Además, el pliego de reivindicaciones quedaba supeditado a la consideración del gobierno. “Las mejoras solicitadas dependerán de una reglamentación del trabajo decretada por el gobierno”⁷³. El ciclo de protestas obreras llegaba a su fin⁷⁴, el saldo para los trabajadores era ampliamente desfavorable. Las decenas de miles de trabajadores portuarios y ferroviarios, que se lanzaron a la lucha, no consiguieron doblegar la intransigencia patronal, sus organizaciones gremiales terminaron muy debilitadas, quedaron un tendal de cesanteado y muchos obreros sufrieron los rigores de la represión estatal.

4. Conclusiones

Este importante ciclo de protestas obreras nos permite extraer varias conclusiones. En primer lugar, se observa con claridad la respuesta del estado ante la conflictividad gremial. En todos los casos se desplegó una política bifronte, una estrategia que comprendía dos mecanismos que se ponían en práctica de manera simultánea. La respuesta inmediata estaba en manos de la policía, que se encargaba de perseguir y encarcelar a los huelguistas, apuntando especialmente a los activistas y organizadores obreros⁷⁵. Para realizar esta faena, contaba con el respaldo de la Ley de Defensa Social, que le otorgaba plenos poderes para actuar de manera completamente discrecional. En forma paralela, el DNT ofrecía sus servicios para mediar entre obreros y patronos, con el objetivo declarado de arribar a un acuerdo negociado. En algunas ocasiones, como en el caso de los estibadores, también intervino como mediador el ministerio del interior. Entonces, mientras los trabajadores en huelga eran perseguidos, encarcelados y sus locales eran clausurados (como en el caso de los carreros) por la policía, al mismo tiempo, el DNT -y en ciertas ocasiones la cartera política- se ofrecía como árbitro para arribar a un acuerdo negociado. El estado recurrió a este dispositivo de tenazas sobre el movimiento obrero en los casos aquí analizados. Este mecanismo dual se utilizó de manera sistemática.

⁷² “La huelga de maquinistas y fogoneros: su terminación”, *La Nación*, XLIII, 14627, 26/2/1912, p. 13. El acta-acuerdo decía: “Readmisión gradual del personal en huelga en su situación anterior al conflicto, bajo la garantía de equidad y justicia que resulta de la intervención del excelentísimo señor presidente de la nación, para llegar así a la normalización real del servicio a base de personal competente e idóneo”.

⁷³ “Fin de la huelga ferroviaria”, *La Acción Obrera*, VII, 221, 2/3/1912, p. 1.

⁷⁴ “La última lucha, que cierra, puede decirse, la era de las grandes luchas del año obrero, fue la famosísima e ilustrativa huelga del numeroso personal de tracción de los ferrocarriles (maquinistas y foguistas de locomotoras)”, en “Las grandes huelgas del puerto y otros conflictos”, *La Confederación*, II, 13, 1/5/1912, p. 3.

⁷⁵ La FORA denunciaba la represión que padecía la clase obrera en aquel período, advertía que “por todas partes y en todos los lugares de la república se están cometiendo verdaderos crímenes con los trabajadores” y “el terror entre las familias de los obreros sindicados como conscientes y revolucionarios”, en “Al proletariado”, *Organización Obrera: órgano de la Federación Obrera Regional Argentina*, 1/7/1912.

En segundo lugar, debemos destacar la respuesta de las organizaciones obreras ante las ofertas de mediación estatal. Recordemos que unos años antes, las dos centrales obreras de la época, habían rechazado de forma categórica todo tipo de vínculo con el estado o su intervención en los conflictos gremiales. En su cuarto congreso, efectuado siete años antes, la FORA declaraba “que toda intromisión de los poderes públicos en los conflictos entre el Capital y el Trabajo constituye un atentado a la libertad social e individual”⁷⁶. En 1907 el DNT invitó a la Unión General de Trabajadores (UGT) a conformar tribunales de arbitraje. La central obrera denegó su participación, respondiendo que “toda comisión de arbitraje propuesta por instituciones de la clase burguesa (como es ese «Departamento del Trabajo») no puede tener por resultado otra cosa que no sea la defensa de los intereses capitalistas”. En la misma nota se afirmaba: “rechazamos toda armonía entre capital y trabajo”⁷⁷. A pesar de estas declaraciones, realizadas sólo unos pocos años antes, la gran mayoría de los gremios consintió y/o solicitó la intervención del estado en los conflictos obreros. Los panaderos y estibadores, dos gremios de larga tradición anarquista, se reunieron con el presidente del DNT y el ministro del interior. Los marítimos, dirigidos por el entonces anarquista Francisco García, agradecieron públicamente a Julio Villafañe, abogado del DNT, por sus gestiones en favor de la FOM. *La Fraternidad* sostuvo negociaciones durante meses antes de declarar la huelga general del gremio. Mientras las organizaciones obreras aceptaban y reclamaban la intervención del estado en los diferentes conflictos, las patronales se mostraron intransigentes, rechazando su participación en las instancias de arbitraje que promovía el DNT. La actitud de la mayoría de los gremios, en los conflictos aquí reseñados, nos permiten apreciar un giro acentuado que se ha producido en las estrategias de lucha de la clase trabajadora. En estos años, se profundiza la tendencia a la aceptación del estado como árbitro en las disputas gremiales. Anteriormente, existieron casos de mediación estatal⁷⁸, después del Centenario esta directriz se consolidó y los gremios se mostraron cada vez más propensos a la concertación con los poderes públicos.

⁷⁶ “Cuarto Congreso de la FOA”, *La Protesta*, VIII, 363, 3/8/1904, p. 3. Un año antes, en el tercer congreso, se había aprobado la siguiente declaración: “la Federación Obrera no elevará jamás petición alguna a los poderes públicos”, en “Tercer Congreso de la Federación Obrera Argentina”, *La Protesta*, VII, 217, 14/6/1903, p. 4.

⁷⁷ “Acuerdos industriales y arbitraje”, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, nº 1, 30/6/1907, p. 42. La propuesta del DNT no suscitó ningún debate dentro de la UGT, se rechazó de manera inmediata y por unanimidad. La nota fue redactada por Lucas Tortorelli y aprobada el 13/5/1907, ver *Libro de Actas de la UGT*, pp. 76 y 79.

⁷⁸ El caso más resonante fue la entrevista de una delegación de la FORA con el ministro del interior, José Gálvez, efectuada el 7 de mayo de 1910. Cuando se retiraban, los delegados obreros manifestaron “que ellos no eran partidarios del desorden ni de temperamentos radicales, sino que solo deseaban el bienestar de los del

En tercer lugar, pero íntimamente relacionado con el punto anterior, después del Centenario desaparece del horizonte de posibilidades la huelga general como método de lucha. En la primera década del siglo XX las centrales obreras habían declarado en varias oportunidades huelgas generales en solidaridad con algún sector en lucha⁷⁹ o en respuesta a algún acontecimiento internacional⁸⁰. La dureza de la represión desatada en el Centenario, el debilitamiento de las organizaciones gremiales y la aplicación de la Ley de Defensa Social, debilitaron las perspectivas de una amplia confrontación con el estado. La estrategia oficial de arbitraje en los conflictos obreros también erosionó la radicalización de las huelgas parciales. A mediados de diciembre, con las huelgas de panaderos y de los obreros del puerto en marcha, la FORA emitió un tímido comunicado donde realizaba apreciaciones demasiado generales, incitaba a los trabajadores “a proseguir enérgicos en la obra de reorganización y de resistencia”⁸¹. En enero de 1912, en el clímax de la confrontación social, la FORA apenas insinúa que “si es que llega el caso”, podría llegar a considerar la realización de una huelga general, que finalmente nunca se realizó. Más aun, tiene que salir a responder por su pasividad, diciendo que “la Federación jamás negó la solidaridad y en esta emergencia menos”⁸². La Confederación Obrera Regional Argentina (CORA), de orientación *sindicalista*, tampoco realizó ninguna convocatoria a la huelga general. Las vacilaciones de las centrales obreras expresan el estado de ánimo y las debilidades por la que atravesaban las asociaciones gremiales.

En cuarto lugar, dentro del movimiento obrero, los gremios de tradición anarquista tuvieron inconvenientes en concertar con el estado, aceptando el arbitraje propuesto por el DNT. Este hecho estaría expresando un cambio de orientación dentro del gremialismo anarquista, su análisis excede los límites del presente trabajo. La Fraternidad, bajo la influencia del Partido Socialista (PS), negoció durante meses y recién recurrió al paro cuando el prolongado arbitraje no arrojó ningún resultado positivo. El único gremio que rechazó la intervención estatal fue el de los ladrilleros, estaba orientado por el sindicalismo

gremio y la felicidad de los compañeros”, en “Petición de la Federación Obrera: entrevista de delegados con el ministro del interior”, *La Nación*, XLI, 13081, 8/5/1910, p. 8.

⁷⁹ En ese sentido, la huelga general más importante fue la de enero de 1907, convocada en solidaridad con el gremio del rodado de la ciudad de Rosario (Belkin, 2015).

⁸⁰ En 1909 se realizó una huelga general en repudio al asesinato del pedagogo libertario Francisco Ferrer (Belkin, 2019).

⁸¹ “Movimiento Obrero”, *La Protesta*, XIV, 1917, 19/12/1912, p. 4.

⁸² “Movimiento Obrero”, *La Protesta*, XIV, 1923, 30/1/1912, p. 2.

revolucionario. Los *sindicalistas* llamaron la atención sobre el apego a la legalidad y a los métodos pacíficos que pregonaron la mayoría de los dirigentes gremiales⁸³.

En definitiva, el movimiento obrero argentino logró recuperarse rápidamente del duro revés sufrido alrededor del Centenario. Desde mayo de 1911 hasta febrero de 1912 tuvo lugar un ciclo de protestas obreras de gran envergadura. Excepto el caso de los ladrilleros, el resto de los conflictos terminó en duras derrotas para la clase trabajadora. En análisis de estos conflictos nos revela un movimiento gremial menos radicalizado que el de la primera década del siglo XX, donde la perspectiva de la huelga general no se encontraba presente. El estado y los líderes gremiales estaban mucho más predispuestos a la negociación que en años anteriores, en un contexto atravesado por una fuerte represión, apoyada en un aparato legal que le daba sustento. Cabe analizar en el futuro en qué medida este ciclo de protestas y su deriva de derrotas obreras preanunciaron los cambios que tuvieron lugar en el sindicalismo argentino en los años posteriores.

5. Bibliografía

Abad de Santillán, D. (1933). *La FORA: ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Nervio.

Adelman, J. (1993). State and Labour in Argentina: The Portworkers of Buenos Aires, 1910-21. *Journal of Latin American Studies*, 25, 73-102.

Ansaldi, W. (2012). «Que voten antes que nos boten»: La reforma electoral de 1912. *Estudios Sociales*, 59-90.

Barrancos, D. (1991). *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*. Centro Editor de América Latina.

Barry, V. (2009). Policía y Centenario. Rasgos de la policía de la ciudad de Buenos Aires en los festejos de 1910. En E. Bohoslavsky, L. Caimari, y C. Schettini, *La policía en perspectiva histórica. Argentina y Brasil (del siglo XIX a la actualidad)* (CD-Rom).

Belkin, A. (2015). La huelga general de enero de 1907 y las estrategias políticas de socialistas, anarquistas y sindicalistas revolucionarios. *Estudios del Trabajo*, 49, 31-58.

⁸³ "Lucha de clases, no lucha de gremios", *La Acción Obrera*, VII, 218, 10/2/1912, p. 2; El periódico oficial de la CORA sostuvo posiciones similares, ver "Las grandes huelgas del puerto y otros conflictos", *La Confederación*, II, 13, 1/5/1912, p. 3.

- Belkin, A. (2019). La huelga general por el asesinato de Ferrer: Fragmentación gremial y disputas políticas (octubre de 1909). *Almanaque histórico latinoamericano*, 23, 7-19.
- Belkin, A. (2020). El rol protagónico de la Confederación Obrera Regional Argentina en la huelga general del Centenario, mayo de 1910. *Revista Divergencia*, 115-132.
- Bilsky, E. J. (1985). *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910)*, vols. 1 y 2. CEAL.
- Bilsky, E. J. (1986). *Esbozo de historia del movimiento obrero argentino: Desde sus orígenes hasta el advenimiento del peronismo*. Fundación Simón Rodríguez - Biblos.
- Boido, J. O. (2002). *La primera huelga general en la República Argentina (1902). Sus características y significados, como expresión de la presencia de los obreros como clase en la lucha político-económica*. Universidad Nacional de Luján.
- Botana, N. R. (1985). *El orden conservador: La política argentina entre 1880 y 1916*. Hyspamérica.
- Camarero, H. (2015). El Partido Socialista de la Argentina y sus espinosas relaciones con el movimiento obrero: Un análisis del surgimiento y disolución del Comité de Propaganda Gremial, 1914-1917. *Revista Izquierdas*, 158-179.
- Caruso, L. G. (2013). Las huelgas marítimas y el Departamento Nacional del Trabajo: Conflicto obrero e intervención estatal (1890-1920). En *Pensar el Estado. Las instituciones laborales en Argentina durante la primera mitad del siglo XX*. Edhasa.
- Caruso, L. G. (2016). *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: Sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921*. Imago Mundi.
- Casaretto, M. S. (1946). *Historia del movimiento obrero argentino: Resumen: Vol. I*. [s.n.].
- Castro, M. O. (2012). *El ocaso de la república oligárquica: Poder, política y reforma electoral, 1898-1912*. Edhasa.
- Ceruso, D. (2015). *La izquierda en la fábrica la militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*. Imago Mundi.
- Costanzo, G. A. (2007). Lo inadmisible hecho historia. La Ley de Residencia de 1902 y la Ley de Defensa Social de 1910. *Sociedad*, 26, 1-13.
- Garguin, E. (1999). La marea roja. El triunfo socialista en las elecciones porteñas de 1913. *Sociohistórica*, 147-181.
-

-
- Garguin, E. (2000). Relaciones entre estado y sindicatos durante los gobiernos radicales, 1916-1930. En *Argentina: Trabajadores entre dos guerras* (pp. 87-117). Eudeba.
- Godio, J. (1972). *El movimiento obrero y la cuestión nacional. Argentina: Inmigrantes asalariados y lucha de clases, 1880-1910*. Erasmo.
- Gordillo, M. (1988). *La Fraternidad en el movimiento obrero: Un modelo especial de relación (1916-1922)*. CEAL.
- Horowitz, J. (2015). *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Edhasa.
- Iñigo Carrera, N. (2000). *La estrategia de la clase obrera: 1936*. PIMSA-La rosa blindada.
- Iñigo Carrera, N. (2013). Aproximación al análisis del centenario como hito en la historia de la confrontación social argentina. *Pimsa Documentos y comunicaciones*, XIV, 69-116.
- Iscaro, R. (1958). *Origen y desarrollo del movimiento sindical argentino*. Anteo.
- Justo López, M. (2005). *De la república oligárquica a la república democrática. Estudio sobre la reforma política de Roque Sáenz Peña*. Lumiere.
- Korzeniewicz, R. P. (1989). Labor Unrest in Argentina, 1887-1907. *Latin American Research Review*, 24(3), 71-98.
- Korzeniewicz, R. P. (1995). Labor Unrest in the World-Economy, 1870-1990. *Review (Fernand Braudel Center)*, 18(1), 105-116.
- Marotta, S. (1961). *El movimiento sindical argentino: Su génesis y desarrollo. Período 1907-1920: Vol. II*. Lacio.
- Monserrat, M. A. (2011). Los trabajadores ferroviarios: Sus luchas y organizaciones sindicales en el contexto de la Argentina gobernada por el radicalismo (1916 – 1930). *Cuadernos del Ciesal*, 97-118.
- Oddone, J. (1975). *Gremialismo proletario argentino*. Líbera.
- Palermo, S. (2009). Masculinidad, conflictos y solidaridades en el mundo del trabajo ferroviario en Argentina (1912-1917). *Revista Mundos do Trabalho. Publicação Eletronica Semestral do GT Mundos do Trabalho*, 1, 94-123.
- Poy, L. (2014). *Los orígenes de la clase obrera argentina: Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*. Imago Mundi.
-

Rock, D. (1977). *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Amorrortu.

Rotondaro, R. (1971). *Realidad y cambio en el sindicalismo*. Pleamar.

Suriano, J. (1988). *Trabajadores, anarquismo y Estado represor: De la ley de residencia a la ley de defensa social (1902-1910)*. Centro Editorial de América Latina.

Suriano, J. (1991). Estado y conflicto social: El caso de la huelga de maquinistas ferroviarios de 1912. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 91-115.

Suriano, J. (Ed.). (2000). *La cuestión social en la Argentina 1870-1943*. La Colmena.

Suriano, J. (2001). *Anarquistas: Cultura y política libertaria en Buenos Aires: 1890-1910*. Manantial.

Suriano, J. (2010). Los festejos del Primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero. *Revista de Trabajo*, 8, 19-28.

Tortti, M. C. (1989). *Estrategia del Partido Socialista. Reformismo político y reformismo sindical*. CEAL.

Fuentes

- Boletín del Departamento Nacional del Trabajo
- La Acción Obrera
- La Confederación
- La Nación
- La Organización Obrera
- La Protesta
- La Vanguardia
- Libro de Actas de la UGT